

ALCALDIA MUNICIPAL DE JESUS DE OTORO, INTIBUCÁ



REPORTE DE DONACIONES RECIBIDAS
DURANTE LA EMERGENCIA DEL HURACAN
ETA/IOTA AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2020

Donación #1
Cerveceria H



AUTORIZACION PARA FACTURAR

CIUDAD	Cod.	PLANTA	Cod.	DIA	MES	ANO
Comayagua		Comayagua	2001078	19	11	2020

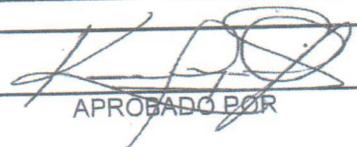
DEPTO. ASUNTOS CORPORATIVOS N°. Ceco: HNBH019104

A NOMBRE DE Municipalidad Jesús de Otoro N°. Cta. _____
NO. ORDEN _____

DESCRIPCION PRODUCTO	Tamaño	Presentación	Cantidad	Unidad / Medida
2300 Agua Vital (40 Unidades)	0.5 MI	Bolsa	50	Cajas
CANTIDAD TOTAL			50	

JUSTIFICACION Donaciones de producto para apoyo emergencia ETA e IOTA.

Yoly Hernández
SOLICITADO POR


APROBADO POR

Recibido por: María de la Paz Hernández

Fecha: 23/11/2020

Identidad No: 1007-1467-00109

Teléfono: 98953947



CERVECERIA HONDURENA, S.A. DE C.V.
 Bo. Guadalupe, 19 calle 1 y 2 ave San Pedro Sula, Cortes
 1/2 KM AL SUR DE FERROMAX
 DESVIO A LA UNAH, DANLI.

Copia

Copia: Obligatorio tributario emisor
 Original: Cliente
 DOC. No. 01V18019632
 No. CORRELATIVO
 Correo: servicioalcliente@ab-inbev.com
 Telefono: 2545-1111 / 9780-1111

R.T.N. 08019003077680

FACTURA No. 007-001-01-01459577

NOMBRE NEGOCIO: RC- RELACIONES PUBLICAS SPS
 DIRECCION 1: SAN PEDRO SULA
 DIRECCION 2: SAN PEDRO SULA
 IDENT.: CONSUMIDOR FINAL

DIA	MES	AÑO
23	11	2020

LOCALIDAD	CODIGO DE CLIENTE	TIPO DE TRANSACCION	RUTA ENTREGA	RUTA VENTA	VENDEDOR
01	2001078	Ventas Efectivo	080M2	910	2626

DATOS DEL EXONERADO

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia Registro Exonerado:

No. Registro SAG:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
2300	50	AGUA VITAL 40U CAJA 0.5L VACIOS	40.53	2,026.50	2,026.50-	.00
4016	50	PLAST VITAL IMPLICITA	50.00	2,500.00	.00	2,500.00
4016	50-	PLAST VITAL IMPLICITA	50.00	2,500.00-	.00	2,500.00-

PRUEBA EL DELICIOSO SABOR DEL VALLE
 **La posesion del original no es prueba de pago, unicamente lo es si adjunta el recibo de caja correspondiente.
 **Recibo producto y factura original conforme.

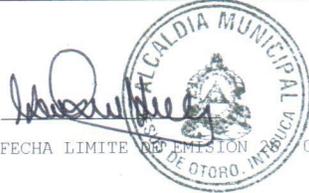
CERO LEMPIRAS CON 00/100 CTVS.

CONTACTO: 'PENDIENTE' MOTORISTA: MARIO RIGOBERTO TORRES

Venta Grabada 15%	Descuentos y rebajas otorgados	Subtotal	ISV 15%	Total a pagar
.00	.00	.00	.00	.00
Venta Grabada 18%	Descuentos y rebajas otorgados	Subtotal	ISV 18%	Total a pagar
.00	.00	.00	.00	.00
Venta bruta al 15%	Descuentos y rebajas otorgados	Subtotal	ISV 15%	Total a pagar
.00	.00	.00	.00	.00
Venta bruta exenta	Descuentos y rebajas otorgados	Subtotal	ISV 0%	Total a pagar
2,026.50	2,026.50-	.00	.00	.00
Venta bruta exonerada	Descuentos y rebajas otorgados	Subtotal	ISV 0%	Total a pagar
.00	.00	.00	.00	.00
Total	L2,026.50	L2,026.50-	L.00	L.00

Firma Vendedor _____

Firma Cliente _____



RANGO DE 007-001-01-01312801 A 007-001-01-01540800

FECHA LIMITE DE EMISION 28/11/2021





ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

CONSTANCIA



El suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro, Intibucá.

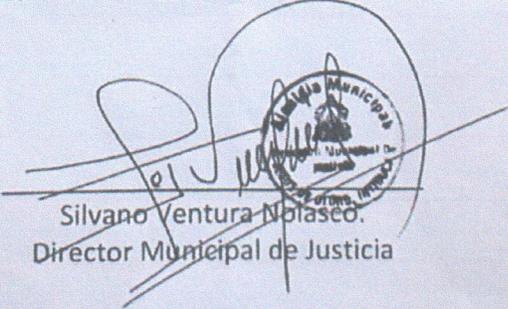
HACE CONSTAR

Recibió del señor: **NELSON PASTOR RAPALO MARTINEZ** identidad No. 1804-1979-00271, vecino del Barrio Santa Cruz de esta jurisdicción municipal una donación de:

- 7 sacos de Ropa Usada
 - 1 saco de Colchas
 - 1 saco de Abrigos
 - 2 sacos de Chaquetas
 - 2 sacos de ropa de Mujer
 - 1 saco de Ropa de Hombre

Solicitados por esta Dirección Municipal de Justicia para apoyar a las familias damnificadas por los daños ocasionados por la Tormenta IOTA en el municipio de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.

Para constancia firmamos de recibido a los 20 días Mes de noviembre del dos mil Veinte.


Silvano Ventura Nolasco.
Director Municipal de Justicia

La Municipalidad de Todos

Periodo 2018-2022



Dirección: Colonia Bella Vista, 5ta. Calle, Intibuca.
Teléfono: (504) 2783-3947
Celular: (504) 99664959
E-mail: infhormigas@gmail.com



DOBNACIO A FAMILIAS AFECTADAS POR LAS TORMENTAS TROPICLES ETA E IOTA A LAS COMUNIDADES DE CASAS VIEJAS, SAN RAFAEL Y EL AGUACATE

DISTRIBUCION POR MUNICIPIO

ALIMENTOS		JESUS DE OTORO
Leche Ceteco Lata 2200 grs	lata	1
Leche Ceteco 1+ Lata 2200 grs	lata	1
Leche Ceteco Bolsa 3+ 2200 grs	bolsa	2
Leche Ceteco Bolsa 2200 grs	bolsa	1
Leche Ceteco Bolsa 1+ 2200 grs	bolsa	1
Leche Sula instantanea bolsa	bolsa	2
Leche anchor bolsa 2200 grs	bolsa	1
Leche nido fortificada bolsa	bolsa	1
Pañal desechable Teddel XG	fardito	2
Pañal desechable ABCO/TM	fardito	1
Pañal querubin XG	fardito	1
Pañal ABCO TM	fardito	3
Pañal Kikolastic M	fardito	1
Pañal ABCO TG	fardito	2
Fardos harina para tortillas Del Comal	fardo	15
Fardos azucar	fardo	3
Quintal de arroz	quintal	1
Fardo de spaguettis	fardo	1
Docena de salsina campo fresco	docenas	3
Margarina Mi Pack	paquete	1
Sal fina	bolsitas	8
Libras de café	libras	20
Kilos de manteca	kilos	25
Bolsas de avena Gran Dia	bolsitas	20
Baldes plasticos	unidad	20
Colchas	unidades	30
Docenas de bloomer mujer	docenas	4
Docenas de bloomer niña	docenas	4
Docenas calzoncillo niño	docenas	4
Docenas sapitos mujer	docenas	2
Docenas sapitos niña	docenas	2
Docenas sapitos niño	docenas	2
Jabon de baño	unidades	70
Pasta colgate	unidades	20
Cepillos colgate	unidades	50
Jabon de lavar ropa	mitad de la caja	0.5
Toallas sanitarias	unidades	1
Toallas de baño		20
Litros gel antibacterial		2
Mascarillas quirurjicas	cajitas	8
Candelas	cajitas	12
Paquete de fosforos	paquetito	1







GOVERNABILIDAD LOCAL HONDURAS

DERECHO FINAL DE LA PROPIEDAD/ TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD ADQUIRIDO CON FONDOS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS (USAID) (Contrato Principal DAI/TO/Titulo del Acuerdo Cooperativo y No. para ONGs, entidades privadas, y entidades gubernamentales).

No. de Contrato Original: AID-522-TO-17-00001

Actividad: Municipalidad de Jesús de Otoro

En nombre de USAID, DAI Global, LLC, (DAI) implementador del Proyecto para la Gobernabilidad Local de Honduras (GLH), hasta ahora con la custodia, control permanente de todos los derechos, titulo e intereses de la propiedad detallada en el Anexo A, según la aprobación recibida de USAID.

El Derecho de Propiedad es conferido a su organización. Municipalidad de Jesús de Otoro acepta ser responsable del mantenimiento requerido, las reparaciones, los repuestos, el seguro, la seguridad y control de dichos bienes, a partir de la fecha que se firma. La propiedad ha sido entregada "tal cual" y DAI no hace afirmaciones de la condición de la propiedad. Los abajo firmantes aceptamos que DAI no es responsable por el daño, pérdida o robo de la propiedad, ni por el mantenimiento, reparación, repuestos, aseguramiento, seguridad ni el control de dicha propiedad.

RECEPCIÓN DE CERTIFICACION DE PROPIEDAD

DAI

Yo, Francklin Eduardo Sierra Moncada (Coordinador de Oficina Subregional Intibucá), en representación de DAI, reconozco que los elementos del equipo descrito anteriormente han sido dispuestos de acuerdo con el plan de disposición del equipo de proyecto aprobado por USAID.

Firma: _____

Nombre: **Francklin Sierra**
 Titulo: **Coordinador de Oficina Sub regional**
 Fecha: _____

Testigo en nombre de DAI

Firma: _____

Nombre del testigo: Miguel Trubeta
 Titulo: Tecnico S.C
 Fecha: 2-12-2020

Nombre del Receptor: Adrián Claros, Auditor de la municipalidad.

Por el presente recibo y acepto la propiedad enlistada en el adjunto A, en nombre de la Municipalidad de Jesús de Otoro, verifique que toda la propiedad fue recibida tal como se enumera. También acepto y estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones del acuerdo descrito anteriormente.

Firma: _____

Nombre: **Adrián Claros / Marco del Poz Hernandez**
 Titulo: **Auditor de la Municipalidad**
 Fecha: 02 Diciembre 2020

Testigo en nombre de

Firma: _____

Nombre del Testigo: Liliana Perdomo Gr.
 Titulo: Coord. Oficina de Niñez y Juventud
 Fecha: 2/ Noviembre / 2020

ANEXO A
LISTADO DE LA PROPIEDAD PROPORCIONADA
PROPIEDAD TRANSFERIDA
MUNICIPALIDAD DE JESÚS DE OTORO

No.	Descripción del artículo	Cantidad	Modelo/Marca/Serie #	DAI Inventario #	Condición	Valor actual de mercado
1	Afiche	6	N/A	N/A	Nueva	
2	Tarjeta de Bolsillo	300	N/A	N/A	Nueva	
3	Paquete de agua de 12 unidades	26.7	N/A	N/A	Nueva	
4	Kits: - 1 bote de gel para manos. - 1 jabón antibacterial en barra. - 1 paquete de papel de 4 rollos. - 5 mascarillas	85	N/A	N/A	Nueva	
TOTAL						L. 12,946.19



